



ACADEMIA JUDICIAL
CHILE

Invitación a participar en el Seminario internacional "Desafíos de la tecnología digital al Derecho y la Justicia"

Me es grato comunicarle que, en un importante esfuerzo de la Academia Judicial, realizaremos en agosto próximo un curso internacional sobre Desafíos de la tecnología digital al Derecho y la Justicia, dirigido a miembros del Escalafón Primario del Poder Judicial.

Este seminario internacional, tercero en su tipo tras los realizados el año 2016 y el año 2017, busca familiarizar a la audiencia, desde la perspectiva de académicos reconocidos a nivel internacional, con el impacto de las nuevas tecnologías de la información y comunicaciones en la labor judicial, ya sea en los aspectos sustantivos (en lo relativo a los nuevos problemas que emanan del tratamiento automatizado de la información), ya sea el análisis de conflictos que se suscitan con ocasión del tratamiento de datos personales y/o por afectaciones a la seguridad de la información. Nos parece muy relevante que los jueces y juezas chilenos/as puedan contar con herramientas y conocimientos en la materia, habida consideración de factores como la discusión parlamentaria del proyecto de ley de protección de datos personales o la ratificación, por parte de Chile, del Convenio de Budapest.

Los expositores del seminario han sido invitados tomando en cuenta tanto la calidad intrínseca de sus obras así como su indubitado prestigio. Han aceptado nuestra invitación motivados, particularmente, por la posibilidad de intercambiar ideas y experiencias con miembros del Poder Judicial de nuestro país.

El esquema general del programa es el siguiente:

Viernes 3 de agosto (9:00 a 19:00 horas) y sábado 4 de agosto (9:00 a 13:00 horas): sesiones a cargo del académico español Lorenzo Bujosa Vadell, catedrático de la Universidad de Salamanca y director de la escuela de doctorado de esa casa de estudios, quien centrará su exposición en la prueba en la sociedad de la información (el funcionamiento de las redes y servicios digitales, el conflicto y las tecnologías de la información, problemas jurídicos asociados al funcionamiento transfronterizo de las redes, la prueba de los hechos tecnológicos en juicio, principales cuerpos normativos en que se han incluido normas sobre prueba tecnológica, los tipos de prueba tecnológica y sus métodos de producción y conservación, investigación transfronteriza y colaboración judicial).



ACADEMIA JUDICIAL
CHILE

Viernes 10 de agosto (9:00 a 19:00 horas) y sábado 11 de agosto (9:00 a 13:00 horas): sesiones a cargo del académico español Francisco Pérez Bes, profesor honorífico de Derecho Administrativo por la Universidad de León y secretario general en INCIBE (Instituto Nacional de Ciberseguridad de España, S.A.), quien abordará los delitos informáticos y la seguridad de la información (la tecnología digital como objeto de delito, la tecnología como medio comisivo de delitos, figuras penales que se han visto modificadas por las tecnologías y nuevas figuras penales, seguridad informática y seguridad de la información, vulnerabilidades y ataques a sistemas y servicios de información, quiebres de seguridad a nivel de redes y servicios, preconstitución, producción y aseguramiento de pruebas en base a metodologías de seguridad de la información, razonamiento judicial y análisis de pruebas en materia de delitos informáticos).

Viernes 24 de agosto (9:00 a 19:00 horas) y sábado 25 de agosto (9:00 a 13:00 horas): sesiones a cargo del académico finlandés Ahti Saarenpaa, vicepresidente del Consejo de la Oficina de Protección de Datos de Finlandia, fundador y director del Instituto de Derecho Informático de la Universidad de Laponia, quien analizará el tema de la protección de los datos personales (teoría general de protección de datos personales, operaciones de tratamiento de datos personales: Big data e internet de las cosas, principios de tratamiento de datos, transferencia transfronteriza de datos, estándares legales de protección de datos, privacidad por diseño, seguridad por diseño, responsabilidad demostrada, violaciones de datos personales, seguridad por defecto).

Todas las sesiones se realizarán en el Hotel Crowne Plaza, ubicado en la comuna de Santiago, contemplándose, además, un almuerzo para todos los participantes los días viernes.

Este curso está dirigido a integrantes del Escalafón Primario del Poder Judicial, con un cupo de 100 personas, el que se distribuirá proporcionalmente de acuerdo al número de miembros del Escalafón Primario que tenga cada jurisdicción de corte de apelaciones. En caso de haber más postulantes que cupos, la Academia Judicial dará preferencia a todos aquellos que no hubieren sido destinatarios de comisión de servicio para la participación en actividades académicas en el extranjero en los últimos 5 años, a fin de privilegiar la oportunidad de personas que no han salido de Chile, para asistir a un curso con docentes de la calidad ya referida. Si aun así hubiere más postulantes que cupos, se procederá por sorteo público de acuerdo a la proporción ya expresada. Podrán postular las personas que hubieren asistido a los seminarios internacionales realizados por la Academia Judicial los años 2016 y 2017, pero se dará preferencia a los postulantes que no hubieren participado en dichas actividades.



ACADEMIA JUDICIAL
CHILE

La Academia tramitará la comisión de servicio, con derecho a traslado en el caso de personas provenientes de regiones.

Por lo reducido de los cupos destacamos la importancia de que la persona que resulte seleccionada se comprometa a asistir a todas las sesiones de agosto, según lo indicado más arriba.

Las personas interesadas en participar en la actividad deberán manifestarlo hasta el día 4 de junio de 2018 al correo electrónico seminariointernacional@academiajudicial.cl.

Reciba un saludo atento,



Eduardo Aldunate Lizana
Director
Academia Judicial